Reseña de monitoreo – octubre 2016

URUGUAY

Global Partnership for Effective Development Co-operation
http://effectivecooperation.org

1. Contexto del país

El IDH de Uruguay fue 0,793 en 2014, lo cual corresponde a desarrollo alto. El país redujo el índice de pobreza de 32,5% en 2006 a 9,7% en 2014, prácticamente no hay pobreza extrema (0,3% en 2014) y tiene la clase media más grande de la región, logrando alto nivel de igualdad de oportunidades en el acceso a servicios básicos y sociales. El crecimiento económico anual promedio alcanzó a 5,2% entre 2006 y 2014. Sin embargo, actualmente atraviesa una desaceleración económica, gatillada por la recesión regional y la debilidad del precio de los productos básicos de exportación. Las proyecciones de crecimiento para 2016 siguen en 1,5%. El magro desempeño económico se tradujo en mayor índice de desempleo (7,5% en 2015) y ha habido movilizaciones populares exigiendo aumentos de sueldo y asignaciones presupuestarias. Poco a poco, Uruguay amplía la participación de los servicios en su PIB, pero los productos primarios como la carne, la soya y los lácteos encabezan la lista de las exportaciones. El país tiene fortalezas y activos importantes, como una tradición democrática sólida, estabilidad política, bajos niveles de corrupción y la menor desigualdad de ingresos de la región. En los últimos años, el Gobierno creó un sistema universal de asistencia médica y fomenta la investigación y la innovación, entre otras medidas, a través de la creación de la Agencia Nacional de Innovación e Investigación. Para enfrentar algunos de sus desafíos demográficos y la desigualdad de género, actualmente diseña una política de atención holística. Además, está fortaleciendo sus capacidades de planificación para formular una estrategia de desarrollo sostenible a largo plazo, mejorando la infraestructura logística y de transporte, elaborando programas para mejorar el acceso y la finalización de la educación secundaria para alcanzar desarrollo sostenible y promoviendo la descentralización política y las políticas públicas, incluso respecto de la educación terciaria y universal.

Índices clave del desarrollo:

Índice nacional de la pobreza 9,7% de la población (2014)

Índice de GINI 41,87 (2013)

AOD/acumulación de capital 0,73% (2014)

AOD per cápita US$ 25,94 (2014)

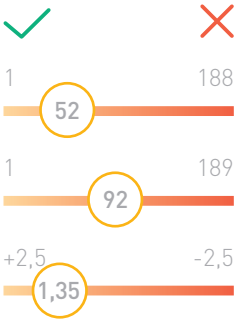

Clasificación según el IDH (2014) (Mejor clasificación: Posición 1)

Clasificación según "Doing Business" (2015) (Mejor clasificación: Posición 1)

Índice anti-corrupción: +1,35 (2014) (Máxima anti-corrupción: +2,5)

Datos básicos

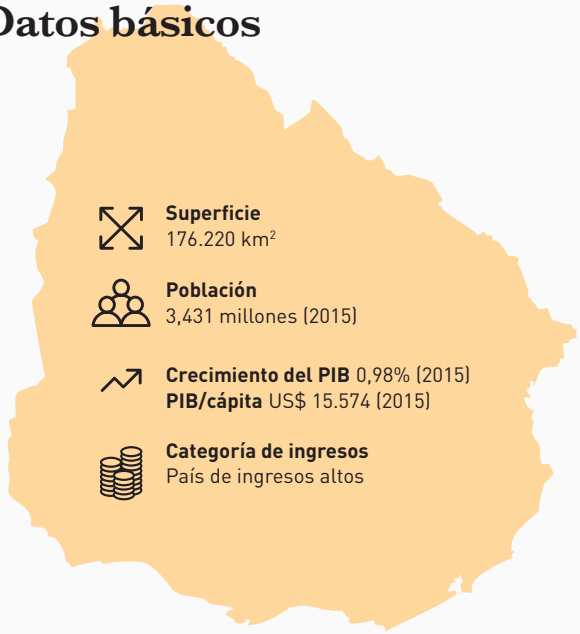

Superficie
176.220 km²

Población
3,431 millones (2015)

Crecimiento del PIB 0,98% (2015)
PIB/cápita US$ 15.574 (2015)

Categoría de ingresos
País de ingresos altos

Ingresos (% PIB)

ÚLTIMO AÑO DISPONIBLE

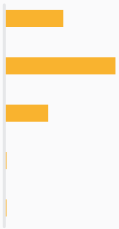

Ingreso tributario	19%
Crédito interno	36,3%
IED neta	3,3%
Remesas	0,2%
AOD neta	0,2%

Desafíos clave del desarrollo

A pesar de los avances mencionados, el desarrollo de Uruguay enfrenta muchos desafíos clave. Uno de los más importantes es la reducción del índice de crecimiento económico, que pone en peligro la labor de mantener y profundizar las mejoras sociales de la última década. El envejecimiento de la población es un desafío para la seguridad social y las prestaciones de salud. Hay grandes cuellos de botella en la educación secundaria y escasa movilidad social debido a desigualdades en educación y oportunidades. Además, el país tiene un alto índice de embarazo adolescente entre los sectores de ingresos más bajos, altos niveles de pobreza infantil, violencia de género persistente, desigualdades de género, raza y etnia y los discapacitados siguen rezagados. Por otro lado, existe una brecha en la productividad en comparación con países similares y se requiere mejorar la calidad de la infraestructura para satisfacer demandas actuales y futuras.

2. Esfuerzos para implementar los principios de eficacia

A. Políticas y herramientas para la alineación de los socios

Uruguay cuenta con un marco de gastos a mediano plazo (Proyecto de Presupuesto Nacional 2015-2019) y marcos comunes de resultados entre el Gobierno y las Naciones Unidas para cooperación al desarrollo (Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Uruguay 2016-2020) y con otros socios para el desarrollo (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, España). Sin embargo, carece de un documento de visión a largo plazo, de varios planes sectoriales y de un programa o acuerdo conjunto entre el Gobierno y múltiples socios.

Principales socios para el desarrollo en esta ronda (según desembolsos informados)

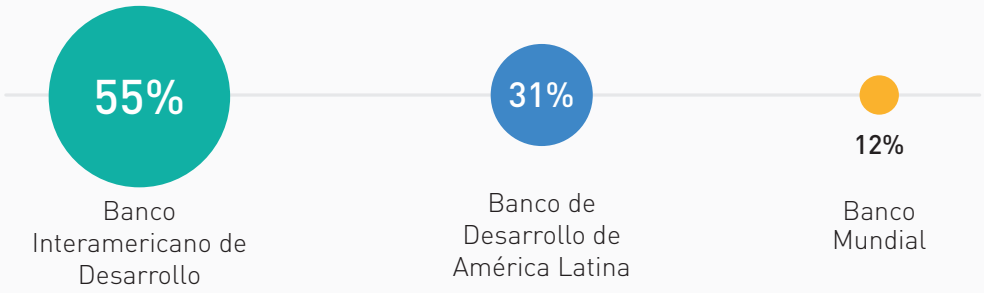

No

Participación en monitoreo 2014

Sí

Existencia de una política nacional de cooperación

B. Gestión de las finanzas públicas y de la cooperación al desarrollo

En Uruguay, ninguna legislación específica regula la fijación de prioridades y resultados del desarrollo. Las prioridades sectoriales y nacionales se incluyen en el presupuesto nacional quinquenal. El Gobierno trabaja por una mejor adecuación de las asignaciones presupuestarias a las prioridades y resultados del desarrollo. Los actores ajenos a la ejecución participan fijando prioridades y recursos asignados por el presupuesto nacional. El Parlamento puede modificar el presupuesto nacional mientras que los actores no estatales y los sindicatos pueden pedir reunirse con los parlamentarios para expresar sus opiniones. Para supervisar la adecuación de la financiación internacional oficial para el desarrollo que no es reembolsable, la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional se encarga de hacer calzar las necesidades y prioridades de las diferentes unidades del Estado y otros actores con aquellas de los ámbitos de trabajo/conocimiento técnico de cada socio. La Agencia y la mayoría de los socios firman marcos que definen áreas de trabajo relativas a las prioridades de desarrollo del país. El monitoreo de resultados de cada proyecto se hace conjuntamente con el socio. En el caso de préstamos en condiciones concesionarias y otro tipo de financiación oficial para el desarrollo, el Ministerio de Finanzas es la contraparte oficial que supervisa la adecuación de estos recursos a las prioridades y aspectos de desarrollo relacionados con la deuda pública internacional. Los principales socios de la cooperación Sur-Sur son México, Argentina y Brasil, que respaldan 9, 6 y 6 proyectos, respectivamente.

3. Apropiación nacional

Indicador 1. Alineación de socios y uso de marcos de resultados del país

Los socios adecúan sus objetivos a los objetivos del país en la mayoría de los proyectos, de los cuales tres cuartas partes usan sistemas de MyE y estadísticas del Gobierno para evaluar sus avances. Más de la mitad de los proyectos se adecúa además a los marcos de resultados de Uruguay y mantiene marcos de resultados y evaluaciones conjuntas con el Gobierno. Solo el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial entregaron información sobre este indicador, lo que limita la posibilidad de sacar conclusiones.

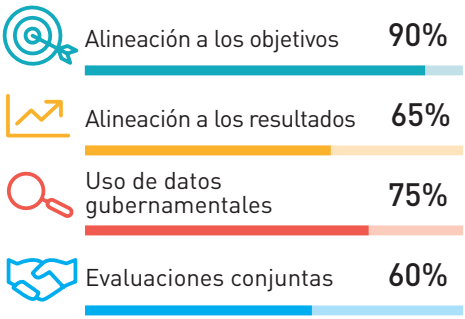

Indicador 6. La cooperación al desarrollo se incluye en el presupuesto (sometido a control parlamentario)

En 2015, casi todos los desembolsos de cooperación al desarrollo que se evaluaron en el ejercicio de monitoreo se registraron en el presupuesto nacional a través del sistema integrado de información financiera y 7% de la financiación oficial para el desarrollo fue no programada. El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo de América Latina fueron los socios con mayor porcentaje de financiación oficial para el desarrollo en el marco del presupuesto.

Porcentaje en presupuesto

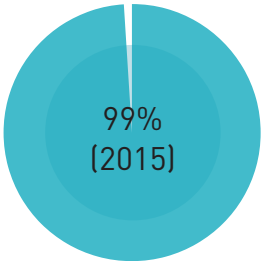

Indicadores 9 y 10. Uso de sistemas nacionales

Según los resultados de esta ronda de monitoreo, prácticamente toda la cooperación al desarrollo usa procedimientos nacionales de ejecución presupuestaria y cerca de tres cuartas partes utiliza procedimientos de información financiera y auditoría. No obstante, menos del 10% usa los procedimientos nacionales de adquisiciones. En general, los socios usan los procedimientos nacionales con regularidad, salvo el Banco Interamericano de Desarrollo, que emplea menos procedimientos de información financiera, auditoría y adquisiciones y más procedimientos presupuestarios.

	Presupuesto (ideal: 100%)	Información financiera (ideal: 100%)	Auditoría (ideal: 100%)	Adquisiciones (ideal: 100%)	CPIA* (máximo: 6)	Desvincu-lación (ideal: 100%)
INDICADOR 9B.	99%	76%	72%	7%		
INDICADORES 9A y 10.					No disponible	94%

* Evaluación de las políticas e instituciones nacionales

4. Alianzas incluyentes para el desarrollo

Indicadores 2 y 3. Fomento de alianzas incluyentes para el desarrollo

Las OSC contribuyen en gran medida al desarrollo sostenible; trabajan en la esfera pública con proyectos y actividades, en forma independiente o con frecuencia en alianzas con el Gobierno, para la prestación de varios servicios sociales. Además, cumplen una función importante en el desarrollo sostenible y en la formación de la ciudadanía y la democracia al exigir rendición de cuentas y promover los derechos humanos y la agenda medioambiental. El sector privado también colabora. El Gobierno ya trabaja en alianzas público–privadas para construir infraestructura y toma medidas para velar por que todas las empresas del sector privado cumplan con las normas de respecto a los derechos humanos y al medioambiente. Además, hay apertura para buscar otras alianzas de múltiples actores con las OSC, el sector privado y la comunidad académica a fin de abordar la Agenda multidimensional 2030.

Indicador 8. Igualdad de género

Uruguay incorporó un enfoque de género en su Presupuesto Quinquenal 2015-2019, que incluye un sistema de seguimiento de las asignaciones presupuestarias para proyectos que involucren igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Estas asignaciones se monitorean en forma sistemática. La unidad del Gobierno central a cargo del gasto público, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Instituto Nacional de las Mujeres, supervisan este sistema de seguimiento. El enfoque busca fortalecer el espacio de planificación e integrar el género en el presupuesto. No obstante, las decisiones presupuestarias a nivel local no consideran indicadores específicos de género ni datos desagregados por sexo, y el efecto del gasto público en hombres y mujeres no se evalúa con regularidad ni de manera diferenciada.

5. *Transparencia y rendición de cuentas*

Indicador 5. La cooperación al desarrollo es más previsible

Todos los socios que presentaron informes a esta ronda de monitoreo demuestran excelente previsibilidad anual al comunicar con eficacia sus planes de desembolso anual al Gobierno. La previsibilidad a mediano plazo es un poco más baja, de 65%, lo que indica posibilidades de mejorar. Solo el Banco Interamericano de Desarrollo tiene proyecciones para tres años. El Banco de Desarrollo de América Latina tiene proyecciones para 2016, pero los demás socios no tienen proyecciones para los años estudiados.

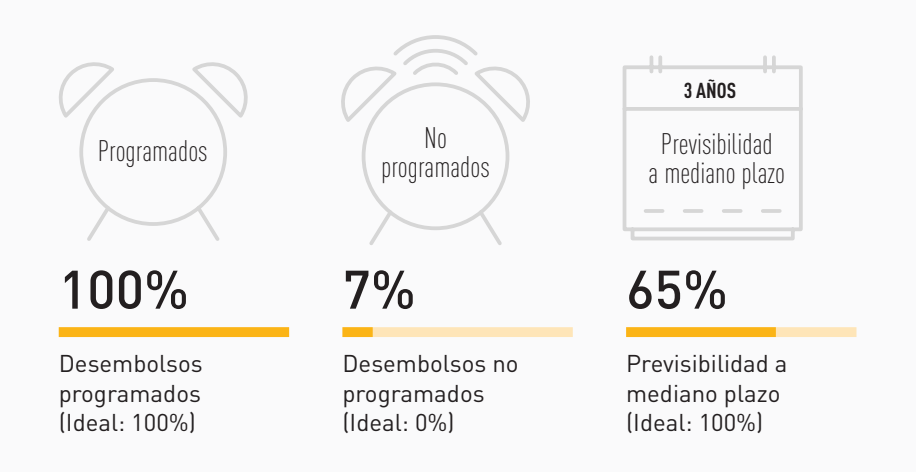

Indicador 7. Rendición de cuentas mútua

Uruguay ha logrado avances notables en cuanto a mejorar la responsabilidad mutua de la cooperación al desarrollo, para la cual no existe un marco gubernamental único. De hecho, hay diferentes marcos, cada uno con sus propios procedimientos de negociación y evaluación, para cada socio. Algunos marcos incluyen la participación de la sociedad civil más que otros. Si bien el Gobierno y los socios tienen objetivos nacionales específicos para la cooperación eficaz al desarrollo, en algunos casos los evalúan en forma conjunta y los resultados de dichas evaluaciones se dan a conocer en forma inmediata.

Prioridades nacionales con miras al futuro

"En Uruguay, la cooperación al desarrollo es más eficaz ahora que antes. Sin embargo, los criterios sobre los requisitos necesarios y la graduación para la asistencia oficial para el desarrollo todavía se basan fundamentalmente en el desempeño del crecimiento económico de los países. A pesar del crecimiento y los avances en los indicadores de desarrollo humano logrados anteriormente, el país sigue frente a grandes vulnerabilidades y brechas estructurales que forman constantes cuellos de botella que impiden el desarrollo. Además, para lograr el desarrollo sostenible Uruguay necesita llenar algunos vacíos en materia de políticas, instituciones y capacidades humanas; por ello, sigue requiriendo AOD para apoyar la transición en áreas clave. Al participar en regímenes triangulares de cooperación, Uruguay también puede ampliar su aporte al desarrollo mundial sostenible compartiendo innovaciones fructíferas en materia de políticas públicas. La humanidad se encuentra en una coyuntura crítica y es importante que todos los actores puedan hacer un aporte para lograr los objetivos de desarrollo sostenible a nivel mundial. Por lo tanto, es necesario trabajar hacia un sistema integral y no excluyente de cooperación al desarrollo que no deje a nadie rezagado."

Andrea Vignolo, Directora ejecutiva y Coordinadora Nacional
Agencia uruguaya de Cooperación Internacional, Uruguay

Descargo de responsabilidade Este documento fue elaborado con datos reunidos de los informes voluntarios presentados a la Segunda Ronda de Monitoreo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo Global y, para el contexto del país, con otra información de dominio público disponible en Internet. Los puntos de vista presentados no se pueden usar o citar como fuente oficial de información del PNUD.

A título de referencia, el término "país" se utiliza para referirse a países y territorios participantes que presentaron informes a la Segunda Ronda de Monitoreo. La participación en este proceso y la mención de cualquier participante en este documento no conllevan perjuicio alguno respecto de la situación o el reconocimiento internacional de un determinado país o territorio.